

NATACHA SÁNCHEZ HERNÁNDEZ Y
NORMA FERRÁS PÉREZ
FOTO: OILDA MON RODRÍGUEZ

En la mañana del 7 de diciembre tuvo lugar el homenaje del pueblo habanero al Mayor General Antonio Maceo y Grajales, a 122 años de la caída en combate junto a su ayudante el Capitán Francisco Gómez Toro; así como a los 29 de la Operación Tributo para el regreso a la Patria de los restos de nuestros combatientes internacionalistas y a 25 de la constitución de la Asociación de Combatientes de la Revolución Cubana (ACRC).

Todo un pueblo se concentró en la peregrinación hasta el Panteón de los Veteranos en la Necrópolis de Colón, donde estuvieron presentes los miembros del Comité Central Luis Antonio Torres Iríbar, primer secretario del Comité Provincial del Partido, Reinaldo García Zapata, presidente de la Asamblea Provincial del Poder Popular, el general de División José Antonio Carrillo Gómez, presidente de la Dirección Nacional de la ACRC, Fernando González Llort, Héroe de la República de Cuba y presidente del Instituto Cubano de la Amistad con los Pueblos, entre otros dirigentes del Partido, el Gobierno, de la Unión de Jóvenes Comunistas (UJC), además de una representación de las organizaciones políticas y de masas, del cuerpo diplomático acreditado en Cuba, y familiares de los combatientes caídos.



Santiago Sosa Estrada, quien fuera combatiente internacionalista con tan solo 17 años, en emotivas palabras expresó: "En toda la historia de nuestra Patria los sentimientos del internacionalismo han sido de arraigo muy profundo en la conciencia del pueblo.

"Juremos nuestra fidelidad sin límite a la Patria, al Partido, a nuestro eterno Líder Fidel, quien expresó en 1989, en aquel histórico día en el Cacahual: "Ellos murieron por el socialismo, ellos murieron por el internacionalismo, ellos murieron por la Patria revolucionaria digna que hoy es

Cuba y sabremos ser capaces de seguir su ejemplo".

Resultó un homenaje a todos nuestros próceres, a los que apoyan las causas libertarias y hoy siguen combatiendo en todos los rincones del país para salvar las conquistas alcanzadas con sacrificio y honor. El sol se hizo cómplice de la reafirmación revolucionaria y resaltó los bellos colores de nuestra Enseña Nacional.

HOMENAJE EN DIEZ DE OCTUBRE

En el Instituto Politécnico de Informática Raúl Cepero Bonilla, –sitio donde hace más de dos décadas se rindió homenaje póstumo a 37 combatientes que ofrendaron sus vidas en otras tierras–, tuvo lugar este 7 de diciembre, el acto por el aniversario 29 de la Operación Tributo, para honrar a los mártires internacionalistas del municipio de Diez de Octubre, con una velada político-cultural.

Las palabras centrales estuvieron a cargo de Katherine Torres Concepción, presidenta de la Federación de Estudiantes de la Enseñanza Media (Feem) en el territorio, quien expresó: "Durante los años de la ayuda solidaria el Gobierno cubano informaba a los familiares de la muerte de uno u otro combatiente, pero resultaba imposible en medio de la guerra, en tierras lejanas, repatriar los cadáveres y sepultarlos en sus lugares de origen.

"Aquellos restos no pertenecían solo a sus familiares allegados, sino a la historia de

todos los cubanos, quienes unieron así el

sentimiento de la victoria y la reafirmación

de la utilidad de un esfuerzo, que contribuyó a cambiar el destino de África, con el

profundo dolor por los caídos".

La actividad estuvo presidida por Félix Alberto Castillo Hernández, miembro del Buró del Comité Municipal del Partido; Bárbara Maritza Agón Fernández, presidenta de la Asamblea Municipal del Poder Popular, además de integrantes de la Oficina de Atención a la ACRC y cuadros de las organizaciones políticas y de masas del territorio. Estuvieron presentes también familiares de los mártires internacionalistas.

El genio de la botella no cabe en el transporte

MARTA JIMÉNEZ SÁNCHEZ Y
RAÚL SAN MIGUEL
FOTO: OILDA MON

Las nuevas medidas para el ordenamiento del Trabajo por Cuenta Propia (TCP) vinculado al transporte de pasajeros resultan un beneficio que subraya el interés del Estado para garantizar la correspondencia de un servicio a las necesidades de la población y exigir el cumplimiento de lo establecido en cuanto a la responsabilidad del pago del tributo.

Se trata de evitar fisuras que permitan el descontrol, la omisión de la responsabilidad con el fisco, y el desvío de combustibles del sector estatal como se advierte en el análisis de consumo realizado a transportistas privados que "consumían" solo 0,18 litros por cada mes, mientras los precios del cobro de pasaje alarmaban en un alza constante y los vehículos permanecían en la vía las 24 horas con diferentes conductores.

Las variantes como parte del proceso de implementación del experimento en este sector, son alentadoras. De modo que los TCP tienen facilidades para la adquisición legal del combustible ne-



cesario, además de neumáticos y baterías, fundamentalmente.

Con este propósito la declaración jurada se ajusta a lo real en cuanto al consumo y la tarjeta electrónica destinada a la compra de diesel puede ser utilizada de manera más efectiva, incluso para la adquisición de otros artículos.

El derecho a uso de las rutas resulta una garantía. También lo son las variables de servicio: en ruta, taxi libre, de alto confort o clásicos, este último en los autos llamados clásicos que circulan alquilados por turistas.

Como todo lo nuevo resulta siempre un cambio, las partes: los TCP, directivos del Ministerio del Transporte (Mitrans), del Partido y el Gobierno en La Habana, el Banco Metropolitano, Financiera de Cimex S.A. (Fincimex), la Oficina Nacional de Administración Tributaria (Onat), deberán contribuir a mantener el equilibrio en la balanza y que posibiliten –durante los sistemáticos intercambios– esclarecer dudas, preocupaciones y analizar con objetividad aquellos aspectos posibles de ser mejorados en tanto constituye una

nueva forma de organización en la que se adquieren nuevos derechos, deberes y responsabilidades por los transportistas y las instituciones administrativas.

Los transportistas participantes en el más reciente encuentro con las autoridades competentes reconocieron los beneficios que brinda esta modalidad de gestión, fundamentalmente en lo referido al precio del combustible, la posibilidad de acceder a los talleres de reparación y mantenimiento de la Empresa Provincial de Transporte y brindar el servicio en el marco de la legalidad.

Es una forma de evitar que salga el "genio de la botella", por esa fisura que permite el descontrol y la ilegalidad.

PRIORIDAD COMPARTIDA

Marta Oramas Rivero, viceministra del Mitrans, al ofrecer información acerca del experimento relacionado con la circulación de vehículos no estatales de pasaje, en La Habana, explicó que se trata de garantizar la transportación pública ordenada, con calidad y seguridad.

Explicó los resultados de la revisión técnica, somatón, en el cual se demostró el precario estado técnico de muchos de estos vehículos. De 3 415 revisiones, solo 1 492 automóviles fueron aprobados; de ellos 224 obtuvieron la aprobación en la tercera oportunidad y tres, en la décima, entre septiembre y noviembre.

Se conoce que 800 propietarios no se han presentado al somatón y un grupo significativo entregó la licencia por considerar inoperable en funciones de pasaje a su vehículo, mientras a otros se les retiró por las autoridades de tránsito y de inspección estatal de transporte, al comprobarse el peligro que representan para la vida de todos los usuarios de la vía.

El número de licencias canceladas en La Habana, asciende a 2 167 expuso la vicetitular de Transporte. Desde este mes y hasta enero de 2019, se prevé la entrada en funcionamiento de 50 ómnibus articulados y 40 rígidos, 400 microbuses de 12 plazas, y que aumente la disponibilidad técnica del parque existente de acuerdo con los programas de reparaciones.

TRIBUNA

Directora: Marta Jiménez Sánchez. Subdirector: Raúl San Miguel. Jefe de Información: Chelsea Del Sol. Jefe de Redacción: Yoel Rodríguez Tejeda.
Jefe de Fotografía: Marcia Ríos. Jefe de Redacción Digital: Aniely Pérez Hernández. Diseño: Michell Brizuela Zulueta y Olga Rodríguez Valdés.
Administradora: Rosa Bermúdez Martínez. Redacción: Territorial y General Suárez, Plaza de la Revolución. Teléfono: 7881-9487. Correo electrónico:
redac@tribuna.cip.cu Código Postal 10698. Impreso: UEB Gráfica de La Habana. Empresa de Periódicos. Fundado el 7 de octubre de 1980.